

ESCUELA DE VERANO 2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

PREINSCRIPCIÓN ESCUELA DE VERANO 2026

(Fechas de la escuela: del 29 de junio al 7 de agosto inclusive)

- Menor empadronado/a en el municipio 15,17€ plaza/semana (IVA incluido).
- Menor no empadronado/a, pero escolarizado en el municipio 25,17€ plaza/semana (IVA incluido).

La preinscripción en la escuela no conlleva la confirmación de plaza. Para ello deberá efectuarse el pago directamente a la empresa adjudicataria una vez hayan sido publicadas las listas definitivas del alumnado admitido.

PROGENITOR/A 1

Nombre y apellidos		DNI/NIE/Pasaporte
Teléfono móvil	Correo electrónico	Representación
Domicilio		Código postal y población

PROGENITOR/A 2

Nombre y apellido		DNI/NIE/Pasaporte
Teléfono móvil	Correo electrónico	Representación
Domicilio		Código postal y población

DATOS DEL/DE LA MENOR PARTICIPANTE

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
Domicilio	Población
Colegio	Curso

Marque por orden de preferencia con un 1 y un 2 el colegio que desea para la Escuela de Verano:

*Al alumnado que esté escolarizado en uno de estos dos colegios le corresponderá su centro escolar.

☐

CEIP Rajoletes

☐

CEIP Lo Romero

*En caso de no llegar al cupo requerido la Escuela de Verano se realizará en un solo centro.

**En caso de que se sobrepase la ratio establecida por centro, el reparto del alumnado se realizará por sorteo.

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT

Sant Joan d'Alacant – CP. 03550 – Casa Consistorial: Plaça d'Espanya, 1. Tel. 965 65 32 45. Oficines Generals: Plaça de l'Església, 2. Tel. 966 01 31 00. CIF P-0311900-E

INFORMACIÓN ESCOLAR

Tiene Necesidades Educativas Especiales (NEE)

☐

Sí

☐

No

¿Cuál?

¿Dispone de recurso específico en su centro escolar? ¿Cuál?

INFORMACIÓN SOBRE LA SALUD DEL/DE LA MENOR

¿Tiene alguna alergia? ¿Cuál? Describa los síntomas de la reacción alérgica en el/la menor.

¿Existe alguna condición de salud del/de la menor que cree que es importante que conozca el equipo de monitoras/es?

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEBERÁ SER APORTADA CON LA PRESENTE SOLICITUD.

☐

Fotocopia del DNI/NIE/PASAPORTE de la persona solicitante o progenitor/a 1.

☐

Fotocopia del DNI/NIE/PASAPORTE de la persona solicitante o progenitor/a 2.

☐

Fotocopia del libro de familia o certificado de nacimiento.

☐

Declaración de la renta de todos/as los miembros del núcleo de convivencia o certificado del I.R.P.F. de la Agencia Tributaria, o bien el certificado negativo de pensiones de la seguridad social, correspondiente al ejercicio de 2024 (presentada en el año 2025). En caso de ser necesario se solicitará.

☐

En caso de separación de hecho o de derecho o divorcio de los progenitores, se aportará convenio regulador o resolución judicial correspondiente.

☐

Certificado laboral de ambos progenitores (en caso de divorcio se debe aportar también el convenio regulador para conocer los turnos en los que el menor acudirá a la escuela) EL DOCUMENTO DEBERÁ HABER SIDO EXPEDIDO DENTRO DE LOS SEIS MESES ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTE SOLICITUD.

☐

SIP del/de la menor.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar si corresponde)

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. En este caso, contactar con los Servicios Sociales municipales para recibir información de cómo justificar dicha situación a través de la siguiente dirección de correos:

servicios.sociales@santjoandalacant.es

☐

FAMILIA MONOMARENTAL/MONOPARENTAL.

☐

UNIDADES FAMILIARES EN LAS QUE EXISTAN OTRAS RESPONSABILIDADES RELACIONADAS CON LOS CUIDADOS.

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT

Sant Joan d'Alacant – CP. 03550 – Casa Consistorial: Plaça d'Espanya, 1. Tel. 965 65 32 45. Oficines Generals: Plaça de l'Església, 2. Tel. 966 01 31 00. CIF P-0311900-E

☐	CONDICIÓN DE PERSONA REFUGIADA.
☐	FAMILIA NUMEROSA.
REQUISITOS No será necesario aportar el certificado de empadronamiento ni de escolaridad, serán recabados de oficio por la administración.	
☐	Estar empadronados en el municipio Sant Joan d'Alacant.
☐	No empadronados pero escolarizados en los centros educativos de Sant Joan d'Alacant.
ELECCIÓN DE TURNO Y SERVICIOS *	
☐	Turno 1: del 29 de junio al 3 de julio.
☐	Turno 2: del 6 al 10 de julio.
☐	Turno 3: del 13 al 17 de julio.
☐	Turno 4: del 20 al 24 de julio.
☐	Turno 5: del 27 al 31 de julio.
☐	Turno 6: del 3 al 7 de agosto.
☐	Servicio de Conciliación 7:30h a 9:00h (Servicio gratuito). Para hacer uso del Servicio de Conciliación, deberá presentar certificados laborales con los horarios de trabajo de ambos progenitores/as.
☐	Servicio de comedor (El pago se realizará a la empresa adjudicataria).

*Se pueden elegir tantos turnos como se necesiten.

NOTAS:

- La presentación de la solicitud supone la aceptación expresa e incondicionada por parte de la persona solicitante de las bases reguladoras de la convocatoria y de las demás normas que establezca el Ayuntamiento para el buen funcionamiento del servicio.
- Aquel alumno/a que haya sido admitido/a en la escuela y no acuda a la misma sin causa justificada podrá ser excluido en futuras escuelas y/o programas de iguales características organizadas por este Ayuntamiento.

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT

Sant Joan d'Alacant – CP. 03550 – Casa Consistorial: Plaça d'Espanya, 1. Tel. 965 65 32 45. Oficines Generals:
 Plaça de l'Església, 2. Tel. 966 01 31 00. CIF P-0311900-E

**CONSENTIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA DE VERANO Y EL TRATAMIENTO DE DATOS
PROGENITOR 1**

☐

Autorizo el tratamiento de los datos personales contenidos en el presente documento (Ver información al final de la solicitud).

☐

Marcando esta casilla manifiesto mi consentimiento para el tratamiento de imágenes y/o grabaciones realizadas por el Ayuntamiento en el transcurso de las actividades, publicables en las redes sociales y medios del Ayuntamiento. Las imágenes y/o grabaciones no serán cedidas a terceros, y serán tratadas en base a la legislación vigente en materia de protección de datos personales, derecho al honor, imagen e intimidad.

FIRMA PROGENITOR 1

**CONSENTIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA DE VERANO Y EL TRATAMIENTO DE DATOS
PROGENITOR 2**

☐

Autorizo el tratamiento de los datos personales contenidos en el presente documento (Ver información al final de la solicitud).

☐

Marcando esta casilla manifiesto mi consentimiento para el tratamiento de imágenes y/o grabaciones realizadas por el Ayuntamiento en el transcurso de las actividades, publicables en las redes sociales y medios del Ayuntamiento. Las imágenes y/o grabaciones no serán cedidas a terceros, y serán tratadas en base a la legislación vigente en materia de protección de datos personales, derecho al honor, imagen e intimidad.

FIRMA PROGENITOR 2

La/s persona/s firmante/s de la presente solicitud manifiesta/n con su firma disponer de potestad suficiente para otorgar los consentimientos especificados en este documento. En caso de autorización únicamente por parte de padre o madre, el Ayuntamiento asume que la persona firmante dispone del consentimiento de la parte no firmante (Art. 156 Código Civil).

En Sant Joan d'Alacant, a día _____ mes _____ año 2026

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT

Sant Joan d'Alacant – CP. 03550 – Casa Consistorial: Plaça d'Espanya, 1. Tel. 965 65 32 45. Oficines Generals: Plaça de l'Església, 2. Tel. 966 01 31 00. CIF P-0311900-E

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En base al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), le/s informamos que el **responsable del tratamiento** de los datos personales es el **Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant**, con CIF **P0311900E** y domicilio en Plaza España, 1, 03550 Sant Joan d'Alacant.

- **Contacto con el Delegado de Protección de Datos (DPD)** mediante e instancia en Sede Electrónica, carta dirigida al domicilio del Responsable, Registro de Entrada, indicando "Delegado de Protección de Datos", así como mediante correo electrónico dirigido a dpd@santjoandalacant.es
- La **finalidad** por la que los datos van a ser tratados es la gestión de eventos municipales relacionados con el área Educación.
- Los datos personales podrán ser **cedidos y/o comunicados** a la/s empresa/s adjudicatarias de los servicios relacionados con la actividad, a los servicios sanitarios que pudieran intervenir en caso necesario, a las Administraciones Públicas y/o entidades públicas y/o privadas competentes e/o intervinientes en los eventos organizados por el Ayuntamiento, y en los supuestos previstos por la Ley.
- La **legitimación** para realizar dicho tratamiento está basada en el consentimiento del interesado, el ejercicio depoderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Los datos serán **conservados** durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
- No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos. Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Asimismo, usted puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos. Para su ejercicio, debe dirigirse una solicitud, presentada presencialmente o remitida por correo ordinario, al Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, Registro de Entrada, Plaza España, 1, 03550 Sant Joan d'Alacant, indicando "Responsable de Protección de Datos". La solicitud también puede ser remitida mediante instancia en Sede Electrónica. En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos, por lo que debe incluirse copia o referencia de un documento vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD. En caso de actuar como representante de la persona interesada, debe acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por ésta.

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT

Sant Joan d'Alacant – CP. 03550 – Casa Consistorial: Plaça d'Espanya, 1. Tel. 965 65 32 45. Oficines Generals: Plaça de l'Església, 2. Tel. 966 01 31 00. CIF P-0311900-E